RESOLUCIÓN 1797/2026, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE LA DIRECTORA DE PERSONAS Y TALENTO DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD DE LA RELACIÓN DE APROBADOS/AS EN LA FASE DE OPOSICIÓN POR ORDEN DE PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA ANATOMÍA PATOLÓGICA (PUESTO FUNCIONAL DE TÉCNICO/A ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA) CON DESTINO EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD.

Mediante Resolución 882/2026, de 15 de mayo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de técnico/a especialista anatomía patológica (puesto funcional de técnico/a anatomía patológica y citología) con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicándose en el BOPV n.º 101, de 1 de junio de 2026.

Mediante Resolución 120/2026, de 28 de enero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, convocados en los años 2023-2024-2025, publicándose en el BOPV nº 23, de 4 de febrero de 2026. Dicha resolución fue modificada por Resolución 443/2026, de 27 de febrero, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 12 de marzo de 2026.

Conforme a lo previsto en el apartado 14.5.1 de las bases generales, la Dirección de Personas y Talento de Osakidetza-Servicio vasco de salud ordenará la publicación de la relación de aprobados/as en la fase de oposición mediante Resolución en la página web de Osakidetza.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud de la relación de aprobados/as en la fase Oposición por orden de puntuación de las pruebas selectivas convocadas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de técnico/a especialista anatomía patológica (puesto funcional de técnico/a anatomía patológica y citología) con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.– Dar efecto a lo establecido en el apartado 14.5.1 de las bases generales, conforme a lo cual las personas aspirantes interesadas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación para formular reclamaciones en escrito dirigido a la directora de Personas y Talento, la cual las resolverá previo informe preceptivo del tribunal calificador.

C/. Alava, 45 - 01006 VITORIA-GASTEIZ
Tfno. 945 006 150 - www.osakidetza.euskadi.eus

Osakidetza

Estas reclamaciones se resolverán mediante la Resolución de la directora de Personas y Talento de Osakidetza-Servicio vasco de salud que ordena la publicación de la resolución de la relación provisional de personas aspirantes.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de noviembre de 2026

Osakidetza

Josune Retegi Ormazabal
LANGILEEN ETA TALENTUAREN ZUZENDARIA
DIRECTORA DE PERSONAS Y TALENTO

Fdo.: Josune Retegi Ormazabal

DIRECTORA DE PERSONAS Y TALENTO DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD